

MUNDO MUNICIPAL

MUNDO MUNICIPAL MAGAZINE
GUATEMALA | XLI | 2023

EDICIÓN XLI

► [MARN] Concluye taller para el manejo adecuado de cuencas y microcuencas

Capacitación en normas ambientales y apoyo del [MARN] a las municipalidades de Petén y Zacapa

► SEPREM y Tejiendo Paz, brindan asistencia técnica a Direcciones Municipales en San Marcos

[COPRESAM]
Promueve proceso de compostajes

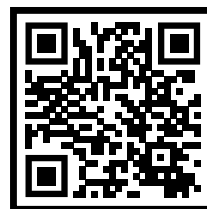
Adentro | Presidente sigue impulsando un gobierno municipalista | + información WWW.EXPOMUNI.COM



PRODESA
D E S I G N

EXPOMUNI
INTERNATIONAL CORP
WWW.EXPOMUNI.COM

En formato digital
Descarga directa en PDF
WWW.EXPOMUNI.COM/MAGAZINE



TUBERÍA DE POLIETILENO STORMTITE //ADS



Tubería hermética para conducción a gravedad de drenaje pluvial y carretero.

Norma AASHTO M252 en Ø 4" hasta Ø 10"
Norma AASHTO M294 en Ø 12" hasta Ø 60"



MATERIALES

Fabricado con resina virgen de polietileno de alta densidad (PEAD).



MEDIDAS

Diametros desde 4" (Pulgadas) hasta 60" (Pulgadas). Dimensión de 6 metros útiles.



VENTAJAS

- Hermeticidad garantizada
- Fácil instalación
- Alta eficiencia Hidraulica

Síguenos en  ADS Guatemala

ADOQUÍN DECORATIVO

CRUZ



A

Resistencia a flexión 55 Kg/cm²

B

Resistencia a flexión 42 Kg/cm²

RECTANGULAR*



12 X 24 cm
Espesor: 8 cm

Colores disponibles:

- Amarillo
- Naranja
- Rojo cayala
- Gris oscuro
- Mary Gold
- Café 10
- Ocre
- Negro
- Rojo
- Gris
- Cocoa

BLOCK NORMADO



A

Para construcciones de 2 niveles **mayores a 100m²**

B

Para construcciones de 2 niveles **menores a 100m²**

C

Para construcciones de 1 nivel **mayores a 50m²**



Alejandra Arroyo

☎ **4517-8310**

✉ marroyo@megaproductos.com

Síguenos en:



www.megaproductos.com

En portada:
En Izabal concluye taller
para el manejo
adecuado de cuencas y
microcuencas

Pág. 18



Capacitación en normas
ambientales y apoyo del [MARN] a
las municipalidades de Petén y Zacapa

Pág. 14

Mundo Municipal Magazine

Director
Carlos Lorenzana
www.expomuni.com

Comercialización
EXPOMUNI INTERNATIONAL CORP
Karla Esperanza Pérez | Jakelin Sánchez

Diseño y Diagramación
PRODESA DESIGN
Colaboración: Shutterstock, Rawpixel

Todos los derechos reservados, la responsabilidad de los artículos es de sus autores, sin que esto refleje necesariamente la opinión de la Dirección la cual se expresa por sus editoriales. Se prohíbe la reproducción total o parcial de la publicación sin la autorización de la Dirección.

EXPOMUNI PRODESA
INTERNATIONAL CORP DESIGN

Para más información de nuestra revista puede escribirnos a: info@expomuni.com

Elecciones Municipales 2023

Las elecciones municipales de 2023 en Guatemala han sido un hito en la historia política del país. Con una participación ciudadana notable, los guatemaltecos han demostrado su compromiso con la democracia y su deseo de cambio. Este proceso electoral ha sido un reflejo de la diversidad y la pluralidad de la sociedad guatemalteca, y ha dejado en claro que los ciudadanos están dispuestos a tomar las riendas de su futuro.

Los alcaldes electos y reelectos en estas elecciones representan una variedad de partidos políticos, reflejando la diversidad de opiniones y perspectivas en el país. Entre ellos, hay líderes experimentados que han sido reelegidos, así como caras nuevas que aportan ideas frescas y enfoques innovadores a la gestión municipal.

Los alcaldes reelectos han demostrado su capacidad para liderar y servir a sus comunidades, y su reelección es un testimonio de la confianza que los ciudadanos tienen en su liderazgo. Han demostrado su compromiso con el desarrollo de sus municipios, la mejora de los servicios públicos y la promoción de la inclusión social. Por otro lado, los nuevos alcaldes electos aportan una nueva energía y visión a la política local. Su elección es un reflejo del deseo de cambio y renovación en muchas comunidades. Estos líderes tienen la oportunidad de implementar nuevas políticas y programas que respondan a las necesidades y aspiraciones de sus ciudadanos.

Sin embargo, estas elecciones también han puesto de manifiesto algunos desafíos persistentes. En algunos municipios, se han reportado incidentes de violencia y acusaciones de fraude electoral. Estos incidentes son un recordatorio de que aún queda mucho por hacer para fortalecer la democracia y el estado de derecho en Guatemala.

A medida que los nuevos alcaldes asumen sus cargos, tienen la responsabilidad de cumplir con sus promesas de campaña y trabajar por el bienestar de sus comunidades. Las elecciones municipales de 2023 han marcado un nuevo capítulo en la historia de Guatemala. A pesar de los desafíos y las tensiones, los guatemaltecos han demostrado su resiliencia y su compromiso con la democracia. Ahora, es el momento de mirar hacia adelante y trabajar juntos para construir un futuro mejor para todos.

Carlos Lorenzana
lorenzana@expomuni.com



► Por JICA asistió Jumiko Murakami, Especialista en Recursos Hídricos y Cooperación



El proyecto de cooperación técnica entre **JICA e INFOM** para proveer agua de calidad a las comunidades rurales

Se llevó a cabo una reunión de trabajo, en las instalaciones del **INFOM**

En Guatemala se despliega como un tapiz de montañas, selvas y ríos. Pero en sus comunidades rurales, un recurso vital a menudo es escaso: **el agua de calidad**.

El agua, ese elemento esencial para la vida, se convierte en un bien preciado en estas regiones. En las comunidades rurales de Guatemala, donde los ríos y manantiales son a menudo la única fuente de agua, la lucha por el acceso a agua limpia y segura es una realidad diaria.

El Agua y la Salud

La calidad del agua puede ser la línea divisoria entre la salud y la enfermedad. Según la Organización Mundial de la Salud, el acceso a agua potable segura y limpia puede prevenir enfermedades diarreicas, una de las causas de muerte en niños menores de cinco años en países en desarrollo. En Guatemala, donde la tasa de mortalidad infantil sigue siendo alta, el acceso a agua de calidad puede marcar una diferencia significativa.

El Agua y el Desarrollo

Pero el agua de calidad no solo es esencial para la salud. También es un motor de desarrollo. El acceso a agua limpia puede mejorar la

educación, ya que reduce la cantidad de tiempo que los niños pasan recolectando agua y les permite asistir a la escuela. Además, puede impulsar la economía local al permitir la agricultura sostenible y la producción de alimentos.

El Desafío de Proveer Agua de Calidad

A pesar de su importancia, proveer agua de calidad a las comunidades rurales de Guatemala es un desafío. La infraestructura de agua a menudo es insuficiente o inexistente, y la contaminación del agua es un problema persistente. Sin embargo, organizaciones locales e internacionales como la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y el INFOM están trabajando para mejorar el acceso al agua en estas comunidades, a través

de proyectos de infraestructura, educación y capacitación.

El Camino Hacia el Futuro

El camino hacia el agua de calidad para todos en Guatemala puede ser largo y lleno de obstáculos, es un camino que debemos recorrer, porque el agua no es solo un recurso. Es un derecho humano, un pilar de la salud pública y un motor de progreso, y en las comunidades rurales de Guatemala, es un elemento que puede marcar la diferencia entre la supervivencia y el florecimiento. Así que, mientras nos adentramos en las profundidades de las comunidades rurales de Guatemala, recordemos la importancia del agua, porque cada gota cuenta, Y cada gota puede ser el inicio de un futuro más brillante.



► Lic. Mag. José David Talé Rosales, Gerente Infom. Representantes de JICA y Lic. Óscar Molliner Estrada, Presidente de Junta Directiva, Infom.

+info: <https://www.infom.gob.gt>

Soluciones para todo tipo de trabajo

home > office
by CANELLA

Canon hp Apple Microsoft DJI Segway-Ninebot

HP 240 G7

Intel Celeron - 4 GB RAM
240 GB SSD - 14"



36 cuotas **Q83.30**
Promoción Q2,999

HP Pavilion x360 14-DY0003

Core i3 - 4 GB RAM
256 GB SSD - Touch



36 cuotas **Q138.86**
Promoción Q4,999

HP ProBook 450 G8

Core i5 - 8 GB RAM
512 GB SSD - Windows 10 Pro



36 cuotas **Q247.19**
Promoción Q8,899

HP x360 15-EW0102

Core i7 - 16 GB RAM - 512 GB SSD
Gráficos 4 GB - Pantalla Touch



36 cuotas **Q 355.52**
Promoción Q12,799

MacBook Pro 13"

Chip M2 - 8 GB RAM; 256 GB SSD
Pantalla Retina 13.3"
Touch Bar y Touch ID



36 cuotas **Q361.08**
Promoción Q12,999

Apple Watch Serie 8

Pantalla Retina 45 mm
Mide Oxígeno en Sangre
Resistente al agua hasta 50 metros*
Batería hasta 18 horas



36 cuotas **Q133.30**
Promoción Q4,799

iMac 24"

Chip M1 - 8 GB RAM; 256 GB SSD
Pantalla Retina 4.5K
2 Puertos Thunderbolt



36 cuotas **Q372.19**
Promoción Q13,399

iPhone 13

128 GB - iOS 15 - Chip A15 Bionic
Pantalla super Retina 6.1"
Sistema de dos cámaras 12MP



36 cuotas **Q249.97**
Promoción Q8,999

DJI Osmo Mobile SE

Estabilización de tres ejes
Diseño magnético
Panel para cambiar el modo del estabilizador



*No incluye celular

36 cuotas **Q30.52**
Promoción Q1,099

DJI Avata PRO VIEW COMBO

Experiencia de vuelo inmersiva
Controlador de movimiento intuitivo
Vídeo estabilizado 4K
Transmisión HD hasta 10km



36 cuotas **Q361.08**
Promoción Q12,999

DJI Mini 3 Pro SMART CONTROLLER

Detección de obstáculos
Duración extendida de batería
Vídeo 4K HDR
Alcance de 4km



36 cuotas **Q 238.02**
Promoción Q8,569

DJI Air 2S Fly More Combo

Sensor CMOS de 1" - Vídeo 5.4K
Transmisión en 1080p de 12 km
Detección de obstáculos en 4 direcciones



36 cuotas **Q328.02**
Promoción Q11,809

¡Ahorra tiempo!

Haz tus compras en línea

homeofficecanella.com.gt

*Aplican restricciones, válido hasta el 31 de marzo 2023 ó hasta agotar existencias - Pago a 36 cuotas de contado aplica para usuarios G&T Visa



Majadas Once
2473-7414

Oakland Mall
2336-7345

Canella Z.4
2336-9700



Home Office by Canella



3369-1999



www.homeofficecanella.com.gt



[SEPTEM] realiza Escuela de Formación y Liderazgo para las Directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer en San José Chacayá, Sololá y Totonicapán

La Secretaría Presidencial de la Mujer junto al equipo de sede central y la delegada departamental de Sololá, en coordinación con la Asociación Nacional de Municipalidades de Guatemala -ANAM- llevó a cabo la Escuela de Formación y Liderazgo para las Directoras de las Direcciones Municipales de la Mujer en San José Chacayá, municipio del departamento de Sololá y en Totonicapán, municipio del departamento de Totonicapán.



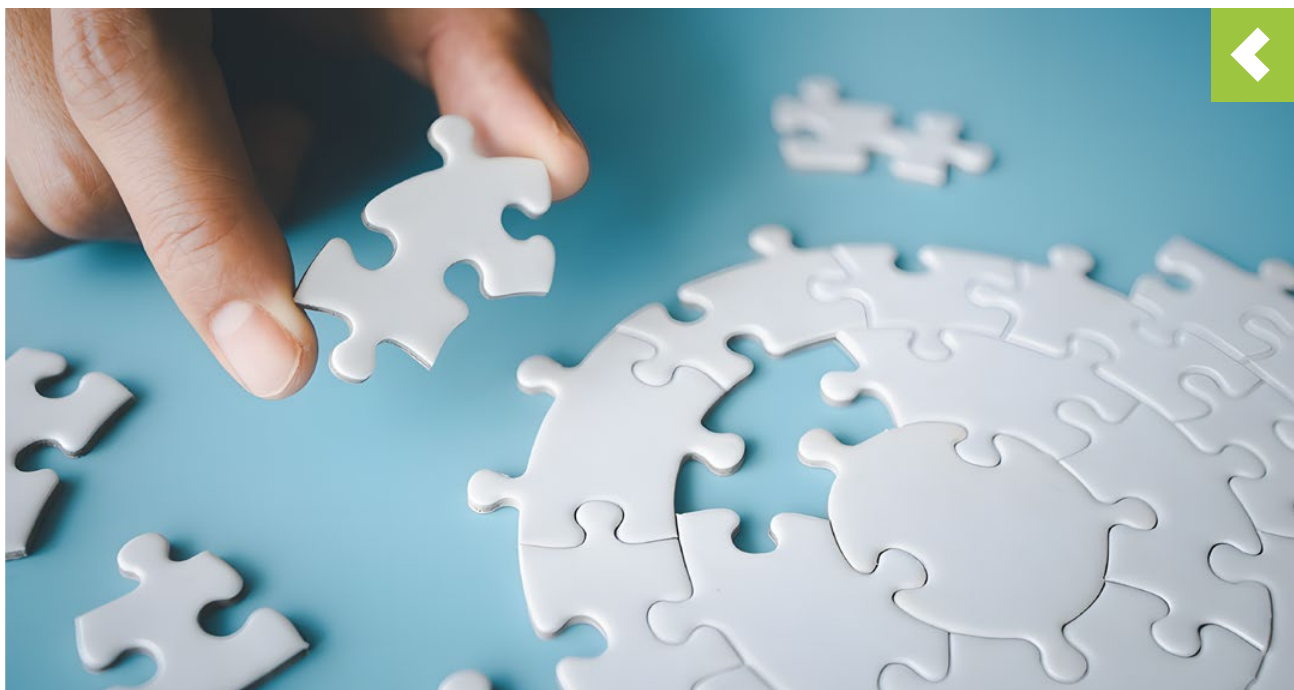
El objetivo de la Escuela es fortalecer las capacidades técnicas de las directoras en el marco de los establecidos en sus funciones según el Código Municipal para identificar de manera estratégica los proyectos de inversión que se desarrollan a nivel local los cuales están armonizados y alineados al marco de políticas públicas.

La Escuela es una acción que se desarrolla desde Subsecretaría con la coordinación de la Dirección de Políticas Públicas a nivel de la gestión territorial que desarrolla Seprem, el proyecto pretende fortalecer las capacidades de las mujeres en los 340 municipios, con talleres de economía, política, temas sociales, migración y la erradicación de la violencia, además de

promover el empoderamiento y generar procesos que permitan mejorar el ranking municipal como producto de la mejora del clasificador presupuestario con enfoque de género, a través de la implementación de proyectos para la transformación de condiciones de vida de las mujeres.



+ info: <https://seprem.gob.gt>



SEPREM y Tejiendo Paz brindan asistencia técnica a Direcciones Municipales en San Marcos

La Secretaría Presidencial de la Mujer en el departamento de San Marcos, en coordinación con el proyecto Tejiendo Paz, llevaron a cabo la reunión de asistencia técnica y coordinación de espacios estratégicos a nivel político y técnico para la incorporación de intervenciones para reducción de las brechas de inequidad entre hombres y mujeres a nivel territorial.

Con el objetivo de brindar asistencia técnica a las direcciones técnicas municipales del departamento de San Marcos, para la implementación del marco normativo y político nacional e internacional de derechos humanos de las mujeres, con énfasis en la prevención, atención, sanción y reparación digna de la violencia contra las mujeres, en los procesos de formulación del plan y presupuesto público.

Durante la misma, se abordó la situación de las mujeres en el departamento, marco político y normativo para la equidad entre hombres y mujeres y el rol de las direcciones técnicas municipales para el abordaje de la violencia contra la mujer.

Además, las direcciones técnicas municipales analizaron metodologías, políticas municipales y buenas prácticas en el abordaje de la violencia contra la mujer y la viabilidad de implementación en el municipio.

En esta reunión participó personal de las Direcciones Municipales de la Mujer, Direcciones Municipales de Planificación y Direcciones Administrativas Financieras Municipales de los gobiernos locales del departamento de San Marcos.

Proyecto Tejiendo Paz

Tejiendo Paz es un proyecto de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), implementado por Creative Associates International (Creative) en consorcio con Fundación ProPaz y PartnersGlobal, diseñado para contribuir a reducir la conflictividad social y la violencia, así como mejorar la cohesión social y la construcción y consolidación de la paz en Guatemala con un enfoque específico en el Altiplano Occidental.

El Proyecto Tejiendo Paz y sus socios abordan las principales causas de los conflictos sociales, centrándose en cuatro categorías generales:

1. Juventud, género y familias; 2. Gobernanza;
3. Tierra; y 4. Recursos naturales.

A través de un enfoque de desarrollo comunitario, Tejiendo Paz involucra a las autoridades y líderes comunitarios, mujeres y juventudes, en la transformación de conflictos, la restauración del tejido social y la construcción de la paz en sus comunidades.



Escuela técnica de campo en Santa María Nebaj, Quiché

Entrega de la Escuela Técnica de Campo para la Alimentación Escolar **-ETCAE-** al **Concejo Municipal de Santa María Nebaj, Quiché**

En el marco del Programa Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar, los Ministerios de Educación y Agricultura, Ganadería y Alimentación, gracias al apoyo de USDA y Save The Children, realizan la entrega de la Escuela Técnica de Campo a la Municipalidad de Santa María Nebaj, en Quiché.

Las Escuelas Técnicas de Campo para la Alimentación Escolar -ETCAE- se crearon con el Acuerdo Ministerial 1412-2022 para desarrollar y tecnificar las capacidades de los agricultores, con el fin de mejorar su producción agropecuaria y vincularse como proveedores al Programa de Alimentación Escolar.

Estas instalaciones están orientadas para funcionar como centros de formación y capacitación del subsistema de educación extraescolar, asociadas al área agropecuaria, en el que, con el apoyo del Ministerio

de Agricultura, el campo o la parcela de tierra son el espacio de aprendizaje. En la primera cohorte de esta Escuela Técnica de Campo para la Alimentación Escolar, se contará con la participación de 28 productores, quienes recibirán la formación modular en 4 meses que suman 116 horas efectivas.

Además, se tiene planificado que se realicen 2 cohortes por año, con una participación, en promedio, de 80 productores. y actualmente ya se tienen 5 productores entregando productos como frutas y verduras a 20 escuelas de Nebaj. Gracias a este programa se contribuye con la formación de productores locales, quienes reciben una certificación del Ministerio de Educación que los acredita como Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.

Nuevas oportunidades para el desarrollo rural

+info: <https://www.mineduc.gob.gt>

De hecho, la ministra mencionó que estos modelos fueron presentados al Presidente de la República, quien destacó que esta es una oportunidad para el desarrollo local y apoyar a las mujeres del área rural.

Esta escuela técnica de campo nos permite abrir oportunidades en el marco de la educación extraescolar y poder ofrecer alternativas para los productores locales. Esto para que puedan entrar a un proceso de certificación a través de esta escuela o de tecnificación y que puedan convertirse en proveedores de las organizaciones de padres de familia para la alimentación escolar, explicó la ministra.

Aparte, una de las productoras de la ETCAE mencionó que esta oportunidad permitirá mejorar sus capacidades como productora. Resaltó que antes trabajaban con herramientas manuales y ahora cuentan con equipo tecnológico.

La idea es fortalecer nuestros conocimientos como productores locales y el trabajo que venimos haciendo para ser agricultores con más producción. Cuando el programa vino, lo vi como una nueva oportunidad porque vino a reforzar todo lo que he hecho, explicó la beneficiada.



Para finalizar, autoridades del Mineduc han detallado que en Guatemala están en proceso de construcción 43 ETCAE. En cuanto al financiamiento, 22 son con recursos nacionales y 21 con apoyo de la cooperación internacional.



+info: <https://municipalidaddenebaj.com>



CIG y SEGEPLAN impulsarán acciones para el desarrollo de las comunidades del país

El proyecto de **Comunidades Prósperas** brinda acompañamiento desde el nivel comunitario, a través de los **Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocode)**

Con el fin de impulsar acciones conjuntas para potenciar la implementación territorial de las Prioridades Nacionales de Desarrollo (PND), por medio del fortalecimiento de capacidades comunitarias en materia de planificación y gestión de proyectos locales, Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), firmaron una carta de entendimiento.

La alianza aportará directamente al desarrollo económico de las comunidades priorizadas por el proyecto Comunidades Prósperas, que impulsa la CIG.

El documento fue suscrito por el presidente de la Junta Directiva de Cámara de Industria, Luis Alfonso Bosch, y la titular de SEGEPLAN, Luz Keila Vilchez, en un acto que contó con la presencia de empresarios, funcionarios de Gobierno e invitados.

El directivo empresarial señaló que con esta alianza se busca el desarrollo de los guatemaltecos en el interior del país. “Deseamos que esto genere más transacciones comerciales, económicas, pero,

sobre todo, que busque mejorar la calidad de vida de todos los guatemaltecos”, resaltó.

En el marco de la carta, SEGEPLAN, como ente rector de la planificación, brindará asesoría, acompañamiento técnico y metodológico sobre los procesos de planificación para el desarrollo y la aplicación de estos en las comunidades atendidas por la CIG.

Las primeras comunidades priorizadas están en Jalapa, Chimaltenango y Retalhuleu. Bosch informó que “estamos trabajando con ellos y es sorprendente ver la energía de los guatemaltecos, y cómo están dispuestos a colaborar para que sus comunidades prosperen”. Y esperamos que este programa sea un éxito, agregó. “Para nosotros es muy importante SEGEPLAN”, comentó.

+ info: <https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan>



tienen interés común en promover el desarrollo sostenible en Guatemala, aprovechando la experiencia, recursos, conocimientos y alcances que poseen para planificar el desarrollo de las comunidades.

SEGEPLAN impulsa y conduce la generación de alianzas entre organizaciones estatales, civiles y privadas que coadyuven a la implementación de las PND, en seguimiento de las acciones que contribuyen al ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

El proyecto de Comunidades Prósperas brinda acompañamiento desde el nivel comunitario, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (Cocode) registrados a nivel nacional con el objetivo de promover el desarrollo integral de los municipios a través de la participación de las comunidades en el desarrollo de su plan de desarrollo comunitario (PDC) y plan operativo anual (POA) para trasladarlo a los respectivos Consejos Municipales de Desarrollo (Comude).

El proceso de construcción de los planes es participativo y multisectorial, además permite a las comunidades, representadas por sus Cocode, identificar, discutir y priorizar sus necesidades para que las mismas se conviertan en proyectos que puedan ser atendidos por la municipalidad, dependencias del Ejecutivo y otros aliados presentes en la región.

PDM - OT para el desarrollo local

Al referirse a la importancia de los Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), Luz Keila Vilchez, secretaria general de Planificación, resaltó que le complace el proyecto Comunidades Prósperas, porque ya hay planificación en los territorios. "Los PDM-OT han sido contruidos participativamente e indican claramente cuáles son los temas importantes, según las necesidades y las potencialidades de cada municipio. Hay actividades productivas que se pueden desarrollar según el municipio", acotó.

Se destacó que SEGEPLAN y la CIG

Marvin Pol, director de Alianzas para el Desarrollo, informó que tras varias reuniones se logró concretar la carta de entendimiento entre la CIG y SEGEPLAN, con el propósito de trabajar en conjunto para beneficiar a la población de las comunidades organizadas para mejorar sus vidas, poniendo al centro de la planificación a las personas, y que desde su participación sean parte de la toma de decisiones para mejorar sus condiciones.





Con éxito se realizó el [8° Congreso de Esposas de Alcaldes y Directoras Municipales de la Mujer] "Gestión municipal por más mujeres con acceso a la tecnología"



En esta actividad que realizó EXPOMUNI participaron como parte de la coordinación y apoyo interinstitucional la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente [**SOSEP**], La Secretaría de Obras Sociales de la Municipalidad de Guatemala [**SAS**], Ministerio de Trabajo y Previsión Social [**MINTRAB**], Asociación Nacional de Municipalidades [**ANAM**], la Secretaria Presidencial de la Mujer [**SEPREM**], Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas [**SVET**], Comisión Presidencial de Asuntos Municipales [**COPRESAM**], Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales [**MARN**], el Instituto de Fomento Municipal [**INFOM**] y **Avance**. Contó con la participación de las Esposas de Alcaldes y las Directoras Municipales de la Mujer de las Municipalidades de Guatemala, se llevó a cabo en un Hotel de la ciudad de Guatemala.



Con el apoyo interinstitucional de:



SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

MINISTERIO DE
TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE
AMBIENTE Y
RECURSOS
NATURALES





+info: <https://www.expomuni.com>





Capacitación en normas ambientales y apoyo del [MARN] a las municipalidades de Petén y Zacapa

Técnicos ambientales de las 14 municipalidades de Petén capacitados en el Reglamento 164-2021

Como parte de la Gran Gira Nacional del Reglamento 164-2021, para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes, la delegación de Petén del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) capacitó a técnicos de todo el departamento.

La actividad se enfocó en el personal de las unidades de gestión ambiental de las 14 municipalidades del departamento, quienes conocieron detalles y plantearon dudas sobre las fases de cumplimiento y responsabilidades establecidas en la normativa.

Los gobiernos locales son los encargados del tratamiento de los residuos y desechos sólidos, y en el reglamento se establece que deben verificar la recolección, traslado, almacenamiento y disposición final de la basura.

Además, un tema destacado en la capacitación fue la separación y clasificación de residuos y desechos, que es obligatoria desde el hogar, comercio, negocio, oficina, empresa e industria, sector público y privado, y que, a partir de agosto próximo se debe hacer en orgánico, papel y cartón, plástico, vidrio, aluminio y multicapa.

Delegación del MARN apoya a la Municipalidad de Zacapa para cumplir las normas ambientales

La delegación de Zacapa del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) trabaja en el fortalecimiento de capacidades de

la Municipalidad de Zacapa.

Como parte del Plan de Trabajo 2023 del MARN, y su eje de fortalecimiento municipal, 20 personas de la comuna fueron capacitadas en legislación ambiental relacionada con el Acuerdo 236-2006, Reglamento de las descargas y reúsos de aguas residuales y de la disposición de lodos, y el Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes.

Los técnicos de la Unidad de Gestión Ambiental conocieron detalles de lo establecido en los reglamentos, y junto a los expertos del MARN revisaron las acciones que han implementado para el cumplimiento de la reglamentación. A nivel nacional, el MARN trabaja con los gobiernos locales en la aplicación de la legislación ambiental, la protección del medioambiente y los recursos naturales.



+info: <https://www.marn.gob.gt>



"¡Transformando residuos en tesoros para nuestros niños! Queremos agradecer de corazón al increíble programa ReciclaTú por su invaluable contribución al Programa Niñez y Adolescencia con Propósito. Gracias a su generosidad y compromiso, hemos recibido un regalo realmente especial. Estas chumpas no son simples objetos, son el resultado de la magia que ocurre cuando convertimos los residuos en algo valioso. Cada una de ellas es un testimonio de cómo juntos podemos hacer la diferencia en la vida de nuestros pequeños" | **Dominique de Quiñonez.**



Del programa ReciclaTú para los jardines infantiles municipales

Fueron entregadas 156 chumpas de uniforme para las niñas y niños del **Programa niñez y adolescencia con propósito**

El programa ReciclaTú está enfocado en el fomento de la clasificación adecuada de los residuos sólidos, asegurando su aprovechamiento en los procesos de reciclaje. Vecinos de la ciudad y colaboradores municipales participan entregando reciclables en el programa, todo recolectado se intercambia y se destina a brindar a los alumnos de los Jardines Infantiles Municipales material e insumo para sus actividades.

Fueron entregadas 156 chumpas de uniforme para las niñas y niños del Programa niñez y adolescencia con propósito, reconociendo el esfuerzo de aquellas dependencias y colaboradores municipales que más aportaron con material a este programa. Estos insumos fueron entregados por parte de la Unidad de Reciclaje a la **Secretaría de Asuntos Sociales Municipalidad de Guatemala** y el programa Niñez y Adolescencia con Propósito.

Agradecieron a todos por formar parte de esta actividad creando una conciencia mas verde y mas limpia.

Para conocer más acerca de los programas de Educación ambiental y como contribuir al buen manejo de los residuos: educacionambiental@muniguatate.com





[MARN] impulsa curso sobre gestión integral de residuos y desechos sólidos comunes

Con el objetivo de proporcionar herramientas, capacitar y sensibilizar a profesionales y funcionarios municipales, en la aplicación de tecnologías y programas de gestión en el manejo integral de los residuos y desechos sólidos comunes, autoridades del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en alianza con la Asociación Guatemalteca de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (AGISA) lanzaron el curso “Gestión integral de residuos y desechos sólidos comunes con énfasis en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 164-2021”.

Norman Siguí Gil, presidente de la junta directiva de AGISA, indicó que con esta formación se busca promover la sostenibilidad ambiental, e impulsar prácticas de minimización en la generación de los residuos y desechos sólidos, implementando la recuperación y reciclaje de los mismos.

“El curso está dirigido a personal técnico y profesional de municipalidades y mancomunidades. Tenemos como objetivo que los participantes dominen los fundamentos técnicos de la gestión integral de residuos y desechos sólidos comunes, de la fuente a la disposición final”, explicó Gil.

Por su parte, Gerson Barrios Garrido, titular del MARN, comentó que

es un honor llevar a cabo dicho curso con AGISA por su prestigio y trayectoria en Guatemala. Asimismo, el ministro de Ambiente dijo a los participantes que este curso fue diseñado especialmente para que este personal cuente con las herramientas necesarias.

“Desde hace dos años tenemos en el MARN el Reglamento 164-2021 para la gestión integral de los residuos y desechos sólidos comunes. Este 2023 tenemos fechas de cumplimiento importante, por ello es clave que los profesionales puedan capacitarse y fortalecer sus conocimientos en este tema”, señaló Barrios.

Contenido, modalidad y duración



David Aguilar, ingeniero de AGISA, informó que el curso se llevará a cabo en 3 etapas, dos de ellas de forma virtual y una presencial. Esta formación tendrá una duración total de 40 horas y estará dividida en 5 módulos, en los que se tratarán temas como: etapas de la gestión integral de residuos y desechos sólidos en Guatemala, fundamentos técnicos, ruta para la elaboración de PIRDES, entre otros.

“Uno de los objetivos principales es que los participantes puedan liderar en sus comunas el cumplimiento del Reglamento 164-2021 y puedan llevar el tema con total profesionalismo”, expresó Héctor Espinoza, viceministro de Recursos Naturales y Cambio Climático.

+ info: <https://www.marn.gob.gt>



El Camino Hacia el Poder Local: Alcaldías y el Proceso Electoral en Guatemala

Un Horizonte de Cambio a Través del Proceso Electoral 2023

Las elecciones generales de Guatemala son un evento de gran magnitud que no solo determina el liderazgo del país a nivel presidencial, sino también a nivel local. Los alcaldes, electos y reelectos, juegan un papel crucial en la gobernanza y el desarrollo de sus respectivas municipalidades.

En la segunda etapa del proceso electoral, los candidatos a las alcaldías lanzan sus campañas, presentando sus propuestas y visiones para sus comunidades. Este período está lleno de energía y expectación, con los candidatos recorriendo sus municipios, interactuando con los ciudadanos y debatiendo sobre los problemas locales.

En las últimas elecciones, vimos una mezcla de caras nuevas y conocidas en la contienda por las alcaldías. Algunos alcaldes buscaron la reelección, apoyándose en sus logros y experiencias previas, mientras que otros candidatos se presentaron con la promesa de cambio y renovación.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) juega

un papel fundamental en este proceso. Este organismo es responsable de supervisar las elecciones, garantizando que se cumplan todas las normas y regulaciones. El TSE también se encarga de organizar y supervisar el conteo de votos, asegurando que el proceso sea transparente y que los resultados sean precisos y justos.

Además, el TSE ha mantenido reuniones con los fiscales para discutir y planificar la supervisión del proceso electoral. Estas reuniones son esenciales para garantizar que se respeten las leyes electorales y que se investiguen y sancionen cualquier irregularidad.

En estas reuniones, los fiscales y el TSE discuten estrategias para prevenir y detectar el fraude electoral, y para garantizar que los resultados de las elecciones reflejen la voluntad del pueblo guatemalteco. Estas discusiones son un testimonio de la dedicación y el compromiso de estos organismos para garantizar un proceso electoral libre y justo.

Las elecciones de los alcaldes en Guatemala

son un componente vital de las elecciones generales, ya que estos líderes locales tienen un impacto directo en la vida cotidiana de los ciudadanos.

A medida que el país se prepara para la próxima etapa de las elecciones, la segunda elección presidencial, el TSE y los fiscales continúan trabajando incansablemente para garantizar que el proceso sea transparente, equitativo y representativo de la voluntad del pueblo guatemalteco.



+ información acerca del proceso electoral en Guatemala: <https://www.tse.org.gt>



Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.

En Izabal concluye taller para el manejo adecuado de cuencas y microcuencas

Taller es impulsado por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para el manejo adecuado del recurso hídrico

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) finalizó el taller Guía para la elaboración de un plan de manejo de cuencas.

Las autoridades dieron seguimiento a las acciones del proyecto Crew+ Implementando soluciones para la gestión integrada del agua y las aguas residuales para un ambiente limpio y saludable.

Según el MARN, la guía contiene lineamientos técnicos y procesos para que profesionales y comunidades contribuyan al manejo adecuado de cuencas y microcuencas.

Esto permitirá facilitar las acciones de intervención desde el MARN y las municipalidades, lo que

se encuadra en los esfuerzos de la cartera de Ambiente para sanear el río Motagua, agregó el ministerio.

Asimismo, la cartera agradeció a quienes colaboraron en la formulación de la guía. De igual forma, enfatizó en la



+info: <https://www.marn.gob.gt>

importancia de continuar formulando estrategias que fomenten la protección de los recursos del país.

El proyecto Crew+ pertenece al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y lo financia la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).

El objetivo

El objetivo principal del proyecto es fortalecer las capacidades del personal gubernamental y municipal en gestión integral de cuencas.

Por ello, promueve talleres y capacitaciones para proveer los conocimientos técnicos.

Por medio del taller estamos apoyando a cada una de las municipalidades que están en el área de Izabal. Necesitamos que todos se sumen al proyecto para realizar una buena gestión del agua, agregaron las autoridades del MARN.



Otras acciones



Por medio del Viceministerio del Agua recientemente se inició la construcción de una barda industrial en la cuenca media del Motagua, en el municipio de Morazán, El Progreso, la cual permitirá retener desechos flotantes que arrastra el río.

Se trata de la segunda barda para contener desechos sólidos y evitar que lleguen a la segunda barda en El Quetzalito, Puerto Barrios, Izabal.

El funcionario informó que los desechos serán retirados del río por personal del MARN, que hará una separación y clasificación para la correcta disposición final.



La construcción de este sistema es uno de los proyectos que el MARN desarrolla en la cuenca, ya que por medio de las delegaciones departamentales se trabaja en educación

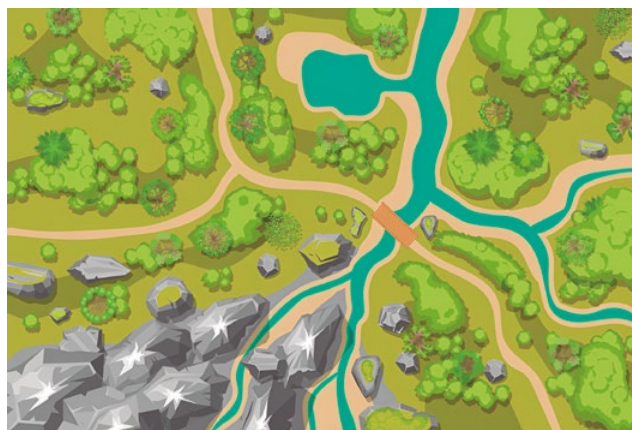
ambiental, eliminación de vertederos ilegales, y fortalecimiento municipal y civil para la aplicación del Reglamento 164-2021.

CReW+ Implementando soluciones de agua y aguas residuales para un Mar Caribe limpio y saludable



El GEF CReW+ es un proyecto de asociación financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) que está siendo implementado

conjuntamente por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en 18 países de la Región del Gran Caribe (RGC).



Información General

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) de Guatemala está promoviendo la gestión sostenible y la protección de las cuencas hidrográficas a través de diferentes procesos. La Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente establece la obligación de promover el uso racional y manejo integral de las cuencas hídricas, manantiales y fuentes de agua.



Desde 2018 Guatemala ha priorizado las microcuencas en la cuenca del Río Motagua. Adicionalmente, la cuenca está bajo el control regulatorio de actividades como las plantaciones de café y banano, fraccionamientos, colonias, urbanizaciones o lotificaciones de alto impacto, así como actividad comercial e industrial. El Departamento de Recursos Hídricos y Cuencas (DRHyC) cuenta con un programa de reglamento de cuencas como instrumento para regular y ordenar las intervenciones que los diferentes actores realizan en las microcuencas.





[COPRESAM]

Promueve proceso de compostaje

Se llevó a cabo un modelo de **gestión municipal** integral de compostaje, esto basado en el marco del cumplimiento del **acuerdo gubernativo 164-2021**



+info: <https://www.copresam.gob.gt/>

El titular de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales (Copresam), juntamente con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), mediante la tercera reunión de Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), presentaron un modelo de gestión municipal integral de los residuos y desechos sólidos.

Esto basado en el cumplimiento del Acuerdo Gubernativo 164-2021, el cual está en vigencia, e invita a la población guatemalteca a separar los residuos orgánicos e inorgánicos.

Propuesta

De acuerdo con la información que brinda el MARN, la mitad de los residuos son orgánicos, eso significa que a través de una buena gestión y la propuesta de la producción de los abonos orgánicos se resolverá gran parte del problema.

La propuesta de modelo municipal se basa en la separación de residuos en tres categorías:

•Orgánicos: Colocarse en bote verde.

Deben de ser recolectados por la municipalidad. Con ello se produce abono orgánico, a través de eso, la biodiversidad aumentará. De igual manera, ayuda a restaurar los suelos y disminuye la emisión de carbono.

•Reciclable: Deben colocarse en bote amarillo.

Son todos aquellos productos como cartón, papel aluminio, vidrio y plástico. Estos materiales son recolectados, luego llevados a las plantas procesadoras y se devuelven a los hogares cumpliendo el principio de la economía circular.

•No reciclables: Es únicamente el 20 % de residuos sólidos.

Estos son llevados a un relleno sanitario, manejado técnicamente y a través de ello surge la propuesta de los ecoparques, en análisis de rescate sobre el espacio público.

A través de la recolección de los residuos orgánicos (a nivel nacional son más del 50 %), está en proceso de resolución la mitad del problema que existe en cuanto a residuos y desechos sólidos.

A través de este modelo, juntamente con los alcaldes, se llevó a cabo una gira por 133 municipios de la cuenca del río Motagua, cuenca del lago de Amatitlán y cuenca del lago de Atitlán, mediante un modelo de separación de residuos en sus tres categorías.

Casos de éxito

En Sololá, en el municipio de San Lucas Tolimán, a través de un trabajo de socialización y liderazgo de las oficinas municipales de agua y saneamiento (OMAS), entregaron botes con tres separaciones.

La basura fue clasificada, luego pasó a los centros de transferencia, debido a que cada una tiene un destino distinto.

Beneficios del abono orgánico

- **Restaura los suelos**
- **Contiene NPK (nitrógeno, fósforo y potasio)**
- **Disminuye la huella de carbono**
- **Produce oxígeno**
- **No produce lixiviados (contaminación)**

Proceso de abono orgánico

1. **Clasificación**
2. **Recolección**
3. **Compostaje enzimas**
4. **Molienda tamizaje**
5. **Abono orgánico**
6. **Empacado**

Dicho proceso requiere de 21 días para obtener abono de alta calidad.

Producción

En el caso de San Lucas Tolimán, se reciben 6 mil 600 libras de basura orgánica al día. Luego del proceso, se obtienen 6 mil 468 libras de abono por día (64 quintales) y mil 940 quintales de abono al mes.

Esta práctica de sostenibilidad es equivalente a 66 mil quetzales mensuales en el municipio, lo que suma 792 mil 847 quetzales anuales.

Beneficios

- **Favorece los ingresos propios municipales**
- **Aporte para los agricultores al utilizar abonos orgánicos**

En San Lucas Sacatepéquez se hizo buen aporte con la comunidad, en donde se hicieron presentes padres de familia, hijos y maestros que participaron en la producción y socialización, asimismo aportaron a la conservación del medio ambiente.





Dan seguimiento a plan de prestaciones del empleado municipal en Huehuetenango

Este plan ofrece pensiones por vejez e invalidez y prestaciones por fallecimiento

El Plan de Prestaciones del Empleado Municipal (PPEM) brinda información a los huetecoc que laboran en las municipalidades del departamento.

Se trata de una institución orientada al servicio, responsabilidad y administración de un régimen de pensiones y prestaciones de manera eficiente a las entidades municipales.

En el salón municipal de la zona 1 de Huehuetenango se efectuó la jornada móvil. El objetivo es conformar expedientes para que los trabajadores municipales puedan recibir los beneficios de este plan. Según la información, el plan ofrece pensiones que buscan la estabilidad de los usuarios, las cuales son:

- Pensión por vejez
- Por invalidez
- Prestación en caso de fallecimiento

Los detalles

La pensión por vejez es un beneficio para quienes han laborado en

municipalidades por 30 años o más, independientemente de su edad.

El monto de este patrocinio se determina en base al promedio de salario mensual devengado durante los últimos cuatro años, En cuanto a la pensión por invalidez, los beneficiados deberán cumplir con un mínimo de 10 años de labores.

Además, demostrar por medio de certificación extendida por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, o por dos médicos especialistas, que se encuentra incapacitado para desempeñar sus actividades.

En caso de fallecimiento, se brindará un salario o pensión por cada año aportado al PPEM, hasta un máximo de 15 años.

Estas jornadas móviles estarán siendo replicadas en los 22 departamentos del país.

Para más información acerca del Plan de Prestaciones:

PBX: (502) 2291-1700 | informacion@ppem.gob.gt
3ra. Calle 5-26 Zona 1, Guatemala.

+info: <https://www.ppem.gob.gt>



Presidente sigue impulsando un **gobierno municipalista**

Durante una entrevista en newswweek, resaltó su estrategia de un gobierno descentralizado



El Presidente de Guatemala, durante una entrevista a Newsweek, destacó su plan de un gobierno municipalista.

El mandatario guatemalteco indicó que su método de gobierno descentralizado ha llevado soluciones y recursos a nivel local.

Según dijo al medio neoyorquino, al final de su mandato los alcaldes habrán recibido alrededor de 44 mil millones de quetzales.

• Compromiso y confianza



Asimismo, el Presidente indicó que los buenos resultados de su administración se deben a un equipo de trabajo comprometido.

Recordando a la vez, que la confianza es un pilar fundamental para el avance de programas y el desarrollo del país.

Hoy vemos alcaldes que tienen recursos, resuelven problemas, y nos dan la posibilidad de poder actuar en los programas nacionales como educación y salud, declaró.



Las imágenes son exclusivamente de carácter ilustrativo.

En tal sentido, el mandatario siempre ha recalcado que 340 municipios fuertes hacen un país fuerte.

En esa línea, y en consonancia con su política de gobierno, valora el poder local como forma de desarrollo nacional.

Tal filosofía ha sido puesta de manifiesto en las giras presidenciales, en las cuales pone de manifiesto su interés por los proyectos comunitarios.

Entre estos, figuran agua potable, educación, salud, drenajes y carreteras.

• Plan de un gobierno municipalista.



• Mil días de gobierno



Aparte, en marco de los mil días de gobierno, recordó que su compromiso con la población se mantiene firme, y permanece con la vocación de servir.

Así también, dijo a la entrevistadora que él cree más allá del liderazgo, en motivar a las personas para que realicen un trabajo eficiente.

El mandatario consideró que su método de gobierno tendría más alcance si descentralizaba el poder, para así poder avanzar en su agenda.

No podemos aspirar a tener un país fuerte si los municipios son débiles, indicó.



PBX:1501

ENAMÓRATE DEL CIRTRA



LA TIERRA DEL SÍ SE PUEDE